



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO

3277

DE

14 JUN 2016

Por la cual se hacen unos nombramientos provisionales
en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

**LA VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA
MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES**

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial, de las que le confiere
el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015, los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004,
el artículo 1º del Decreto 4968 de 2007, y el artículo 2.2.5.3.3. del Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Circular CNSC No. 003 de 2014, la Comisión Nacional del Servicio Civil informó sobre los efectos del Auto de fecha 5 de mayo de 2014, proferido por el Consejo de Estado, mediante el cual se suspendió provisionalmente apartes del Decreto 4968 de 2007 y la Circular No. 005 de 2012 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que todas aquellas entidades destinatarias de la Ley 909 de 2004 y aquellas que se encuentran provistas de normas aplicables a los sistemas específicos de carrera, tienen el deber de dar estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 24 y 25 de la citada ley y a las reglas especiales de cada sistema.

Que si bien las entidades tienen la facultad legal para proveer transitoriamente los empleos de carrera que se encuentren en vacancia definitiva o temporal, a través del encargo y excepcionalmente a través de nombramiento en provisionalidad, deben en todo caso salvaguardar el derecho preferencial que otorga la carrera a sus titulares, al tenor de lo señalado en los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004, y el artículo 2.2.5.3.3. del Decreto 1083 de 2015 o en las reglas especiales de cada régimen específico, con el fin de proveer esas vacantes.

Que los cargos de Profesional Universitario, código 2044, grado 07, 04 y 01, y Técnico Administrativo, código 3124, grado 11, provistos en la presente resolución, se encuentran en vacancia definitiva.

Que según la certificación emitida el 14 de junio de 2016, por el Coordinador de Grupo Interno de Trabajo de Carreras Diplomática y Administrativa, no hay funcionarios de Carrera Administrativa con derecho preferencial a ser encargados en los cargos en mención.

Que es procedente nombrar provisionalmente hasta por el término de seis (6) meses, a las personas que se relacionarán a continuación

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **INGRID TATIANA RESTREPO ROJAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.030.608.323, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **JULIÁN FERNANDO ARAGÓN JIMÉNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.738.443, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

Continuación de la resolución “por la cual se hacen unos nombramientos provisionales en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores”

ARTÍCULO 3°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **DUMAR SEBASTIÁN SÁNCHEZ OJEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.271.009, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 4°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **NATALIA MONTAÑA MARIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.759.449, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **JULIETTE JOHANNA MORENO OLIVARES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.082.922.856, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 6°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **LAURA FERNANDA MERIZALDE PEÑUELA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.762.829, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 7°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **SOFÍA ZHU HUANG**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.926.589, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 8°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **SARAI ESTHER BALOCO CESPEDES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.045.712.897, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 9°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **MELISSA NADER MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.140.867.191, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 10°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **DANIELA ALEXANDRA MORENO QUINTERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.271.741, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 11°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **GUSTAVO EZEQUIEL DORIA ROMERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.063.287.060, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 12°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **GABRIEL EDUARDO MARTÍNEZ CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.723.733, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 13°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **ANDREA DEL PILAR ROZO CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.153.045, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

Continuación de la resolución "por la cual se hacen unos nombramientos provisionales en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores"

ARTÍCULO 14°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **MARÍA MILAGROS ÁVILA PAZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.189.494, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 01, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 15°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **JULY JOHANNA MORILLO RENDÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.039.272, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 01, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 16°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **FREDY DAVID PARRA SEDÁN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.012.329.642, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 01, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 17°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **LINA MARCELA PUENTES GRUESO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.015.399.941, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 18°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **ANDREA TATIANA ZAMBRANO GOMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.742.148, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 19°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **MARÍA MARGARITA REYES REY**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.724.929, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 20°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **OLGA PAOLA PARADA VILLATE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.437.303, en el cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO, código 3124, grado 11, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 21°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **ANA MILENA JAIME VACA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.989.922, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 22°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **JULIE CATHERINE MORALES GONZALEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.030.527.263, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 23°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **CAMILO ERNESTO VALLEJO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.562.295, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 01, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 24°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **GABRIEL HUMBERTO SÁNCHEZ BLANCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.391.295, en el cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO, código 3124, grado 11, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

Continuación de la resolución "por la cual se hacen unos nombramientos provisionales en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores"

ARTÍCULO 25°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **YENNY ROCÍO LEGUIZAMÓN RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.795.367, en el cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO, código 3124, grado 11, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 26°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **JAIME ANDRÉS MARTÍNEZ GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.153.294, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 27°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **GINA CAROLINA CORREDOR MOLINA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.951.079, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 28°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **IVETTE LORENA CELEITA ROMERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.014.177.157, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 29°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **NINA PAOLA GUARÍN CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.439.078, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 30°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **ROSSINA CARVAJALINO GOENAGA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.015.398.191, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 31°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **ANA MARIA ACOSTA VELANDIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.015.822, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 32°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **SANDRA MILENA PARRA SANDOVAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.398.380, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 01, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 33°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **PAULA ALEJANDRA MEDELLÍN VERA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.276.618, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 34°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **DANIEL EDUARDO VÁSQUEZ VENEGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.373.949, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 35°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **DANIEL ANTONIO ROJAS LASPRILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.082.614, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el

Continuación de la resolución "por la cual se hacen unos nombramientos provisionales en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores"

término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 36°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **MARÍA ALEJANDRA MEDINA DAZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.434.293, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 01, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 37°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **JOSÉ ANTONIO BARRIOS PULIDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.035.537, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 01, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 38°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **LAURA LEGUÍZAMO NARANJO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.260.263, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 01, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 39°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **JULIE STEFANIE OVALLE PULIDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.741.136, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 40°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **MAURICIO RAMÍREZ ARAGÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.389.784, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 41°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **JAIME MAURICIO SPITIA PRADA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.593.883, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 42°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **ÁLVARO AUGUSTO CHACÓN RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.821.640, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 43°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **EMPERATRIZ BENEDETTI ARZUZA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.129.535.530, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 44°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **ANDRÉS FELIPE ROA GUARÍN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.417.775, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 45°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **DANIEL ARMANDO SARMIENTO IBARRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.259.480, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 04, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 46°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **ANDRÉS LÓPEZ OSPINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.430.015, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

Continuación de la resolución "por la cual se hacen unos nombramientos provisionales en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores"

ARTÍCULO 47°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **DIEGO FERNANDO ORTÍZ SUÁREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.099.889, en el cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO, código 3124, grado 11, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 48°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **EDGAR MAURICIO GARZÓN SANTANDER**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.880.821, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 49°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **INGRID JOHANNA ROJAS CANTOR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.263.429, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 50°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la señora **LAURA CAMILA CONTRERAS ACOSTA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.014.215.240, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 51°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **RUBÉN DARIO JAIME SEVERICHE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.750.101, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 52°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL al señor **SEBASTIÁN TORO PATIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.745.268, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 2044, grado 07, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses, contados a partir de la posesión, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 53°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a


PATTI LONDOÑO JARAMILLO
Viceministra de Relaciones Exteriores
Encargada de las Funciones del Despacho de la
Ministra de Relaciones Exteriores

NAGR / GAVR / CNT / LFCG

